

ANEXO V

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Modelo de memoria final de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes

1. Datos generales de la actividad formativa

Título	(1) Aprender explicando: Generación de píldoras formativas para fomentar el autoaprendizaje en el alumnado de FACISO.	
Coordinador	(2): Apellidos, Nombre	Gálvez Sánchez, Francisco Jesús
	(3): Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
	(4): Email	fjgalvez@go.ugr.es
	(5): Teléfonos	-

2. Responda a las siguientes cuestiones, indicando los puntos fuertes, las dificultades y posibles opciones de mejora

1. Especifique los resultados obtenidos, indicando donde se han difundido y en qué canales se han puesto en disposición para la comunidad universitaria.

El Proyecto de Innovación Docente y Buenas Prácticas (PIDyBP en adelante) titulado "Aprender explicando: Generación de píldoras formativas para fomentar el autoaprendizaje en el alumnado de FACISO" ha conseguido elaborar y poner a disposición del alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (FACISO en adelante) del Campus de Melilla un total de 70 píldoras formativas, que se han distribuido en 10 asignaturas de las tres titulaciones ofertadas (Grado en Administración y Dirección de Empresas, doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos). Ello se ha traducido en una elevada cantidad de material complementario para la preparación de las materias, más concretamente, de los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria del primer semestre del curso académico 2024-2025, con la finalidad última de contribuir a la mejora del rendimiento académico. Paralelamente, la implementación del PIDyBP ha permitido que más del 75% del alumnado participante perciba que ha desarrollado competencias digitales como la gestión de la información, la comunicación digital, el trabajo colaborativo virtual, la resolución de problemas técnicos, y la ofimática y edición de contenidos. Por todo lo anterior, el PIDyBP ha recibido un elevado grado de satisfacción y una importante utilidad percibida por parte del alumnado participante, lo que estaría indicando que no sólo se han alcanzado los resultados previstos, sino que se trata de un PIDyBP con un importante impacto. En los siguientes puntos de esta memoria se profundiza sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, el impacto generado, así como algunas debilidades, puntos fuertes y aspectos de mejora que podrían ser útiles para mejorar el proyecto en el futuro y ampliar el público objetivo.

Por su parte, el PIDyBP se ha difundido en diferentes formatos y a través de múltiples medios:

- (1) En el IV Foro Multidisciplinar de Debate sobre Mejora de la Docencia en el Campus Universitario de Melilla, con la ponencia titulada "Aprender explicando: Generación de píldoras formativas para fomentar el autoaprendizaje en el alumnado de FACISO", organizado por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada, con una duración de 20 horas y celebrado del 19 al 21 de noviembre de 2024. La presentación está disponible en Digibug en el siguiente enlace: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/99027>
- (2) En el libro titulado Investigación, desarrollo e innovación en disciplinas con contenidos normativos y sociales, con el capítulo "Aprender explicando: La aplicación del método Feynman en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla". Referencia bibliográfica: Casillas, C. M., Sánchez, F. J. G., Montañés, M. G., & Montes, R. M. E. (2024). Aprender explicando: La aplicación del método Feynman en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla. En López Espadafor, C. M. (Ed.), *Investigación, desarrollo e innovación en disciplinas con contenidos normativos y sociales* (pp. 181-192). Dykinson. ISBN electrónico: 978-84-1070-519-7. DOI: <https://doi.org/10.14679/3350>
- (3) Todas las píldoras formativas han sido difundidas a través de los espacios de PRADO de las asignaturas en las que se han implementado. Sin embargo, no están públicas, a excepción de para el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado de la Universidad de Granada, y sólo a efectos de justificación, pues no se obtuvieron los permisos para la distribución por parte del alumnado participante.
- (4) La memoria de justificación del PIDyBP con la evaluación de los objetivos, resultados e impacto está disponible en el repositorio institucional de la Universidad de Granada Digibug.

2. Valore el grado de consecución de los objetivos. Especifique los mismos.

Los objetivos que se definieron en el PIDyBP son los que se describen a continuación:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado.
2. Generar materiales didácticos digitales adicionales para el apoyo al estudio autónomo.
3. Construir comunidades de aprendizaje entre el estudiantado.
4. Mejorar los procesos de estudio y, con ello, las calificaciones del estudiantado.



El primero de los objetivos perseguía contribuir a la mejora de las competencias digitales, dada la relevancia que las nuevas plataformas digitales tienen para el aprendizaje y el desarrollo profesional. En este sentido, el PIDyBP ha perseguido la mejora de las siguientes competencias: (1) gestión de la información, (2) comunicación digital, (3) trabajo colaborativo virtual, (4) resolución de problemas técnicos, y (5) ofimática y edición de contenidos. Para el desarrollo de estas, se propuso que todas las píldoras formativas se desarrollasen en formato virtual, proporcionando al profesorado y al alumnado los materiales básicos y las directrices concretas. Como se puede apreciar en las figuras 1 a 5, el 75% del alumnado ha percibido que el PIDyBP ha contribuido a desarrollar, en mayor o menor medida, las cinco competencias digitales que fueron propuestas.

Respecto del segundo de los objetivos, se estableció la implantación de las píldoras formativas en, al menos, 3 asignaturas de cada una de las titulaciones ofertadas en FACISO (Grado en Administración y Dirección de Empresas, Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos). En este objetivo, si bien las píldoras formativas se han implementado en más de 9 materias (en este caso, 10), la distribución de las materias en las titulaciones no ha sido la que se planificó inicialmente. De esta forma, las píldoras formativas sólo se han implementado en una materia del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, debido fundamentalmente a dos razones: (1) el reducido número de alumnado matriculado, (2) las modificaciones en el ordenamiento docente del profesorado participante desde que se solicitó el PIDyBP hasta que se implementó.

El número de píldoras formativas elaboradas (70) en cada una de las titulaciones y su distribución por materias es la que se indica a continuación:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas. Se han elaborado 27 píldoras formativas distribuidas entre las siguientes materias:
 - Derecho Fiscal: 5.
 - Dirección Comercial: 9.
 - Dirección Financiera: 8.
 - Economía Mundial: 5.
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho. 38 píldoras formativas han sido elaboradas en las siguientes materias:
 - Derecho Financiero: 7.
 - Derecho Mercantil I: 8.
 - Dirección Financiera: 8.
 - Fundamentos en Administración y Dirección de Empresas: 7.
 - Matemáticas Empresariales: 8.
 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. 5 píldoras formativas elaboradas en la materia Dirección y Gestión de Personal: 5.

En cuanto al tercer objetivo definido, lo que se pretendía es que el estudiantado construyese grupos de trabajo, de entre dos y tres personas, capaces de seleccionar un tema o concepto, estudiarlo, sintetizarlo, y explicarlo al resto. La consecución de este objetivo no se evalúa únicamente por la capacidad para agruparse, abordar los conceptos, grabar y editar las píldoras formativas, sino por la satisfacción que las mismas puede generar en el resto del alumnado que las visualiza. El resultado mínimo a alcanzar era una satisfacción percibida del 70% del alumnado. Se han analizado hasta cinco dimensiones sobre la satisfacción percibida, encontrando que tres de ellas proporcionaron un valor del 95,5% (figuras 6, 8 y 9), una dimensión mostró valores del 90,9% (figura 7), mientras que la satisfacción percibida con el desarrollo del PIDyBP en su conjunto ha sido del 90,9% (figura 14).

Finalmente, a través del cuarto objetivo lo que se pretendía es que el alumnado pudiese disponer de material complementario de calidad para la preparación del temario de las materias, facilitando así sus procesos de estudio. La consecución de este objetivo no puede ser medida por la mejora de las calificaciones académicas en las materias en las que se implementó el PIDyBP porque la calificación definitiva depende de múltiples factores. Si bien, parece adecuado evaluarlo en función del grado de utilidad que las píldoras formativas pueden tener para mejorar los procesos de aprendizaje, y, con ello, tener potencial para la mejora del rendimiento académico. En este caso, se propuso una obtener un grado de utilidad percibida de, al menos, el 70% del alumnado. Han sido cinco las dimensiones de la utilidad percibida evaluadas, encontrando que el 79,5% del alumnado valoró positivamente cuatro dimensiones (figuras 10 y 13), así como el 88,6% consideró que las píldoras formativas fueron útiles para el objetivo propuesto.

3. Especifique el impacto de los resultados obtenidos. Valore los mismos utilizando indicadores que permitan una evaluación cuantitativa o cualitativa.

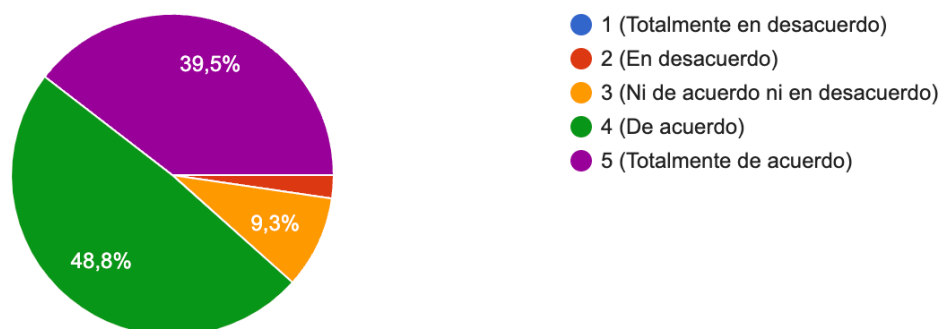
El impacto de los resultados obtenidos puede evaluarse para 3 de los 4 objetivos propuestos. A continuación, se analiza el impacto que ha tenido para el alumnado el desarrollo del PIDyBP.

Objetivo 1. Mejorar las competencias digitales del alumnado. Impacto esperado: al menos 3 competencias digitales son adquiridas o mejoradas. Entre estas competencias digitales se destacan: (1) gestión de la información, (2) comunicación digital, (3) trabajo colaborativo virtual, (4) resolución de problemas técnicos, y (5) ofimática y edición de contenidos.



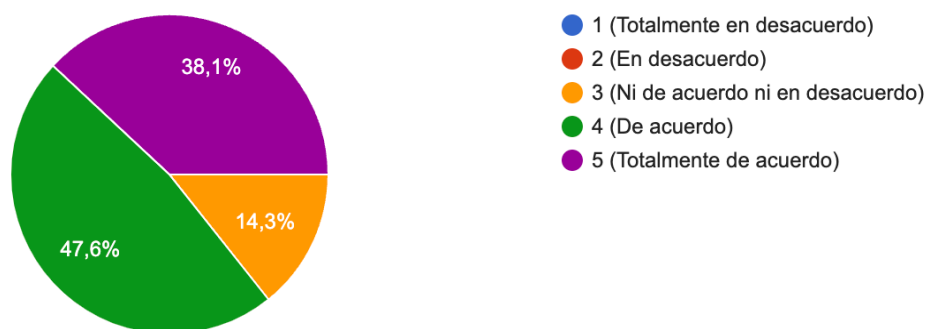
Las figuras 1 a 5 muestran las puntuaciones otorgadas por el alumnado a las cuestiones que se le plantearon en un formulario para que evaluaran el grado de adquisición de las competencias digitales durante el desarrollo del PIDyBP. En términos generales, el alumnado percibió un elevado grado de desarrollo de competencias digitales, de modo que el 88,3% estuvieron de acuerdo en la mejora de la gestión de la información, el 86% en el trabajo colaborativo virtual, el 85,7% en la comunicación digital, el 79,1% en la ofimática y edición de contenidos, y el 74,4% en la resolución de problemas digitales. En contrapartida, un pequeño porcentaje del alumnado manifiesta que el PIDyBP no les ha contribuido a mejorar algunas de las competencias digitales propuestas, como son la gestión de la información (2,3%), la resolución de problemas digitales (4,7%) y la ofimática y edición de contenidos (7%).

Figura 1. Percepción del grado de desarrollo de la competencia gestión de la información.



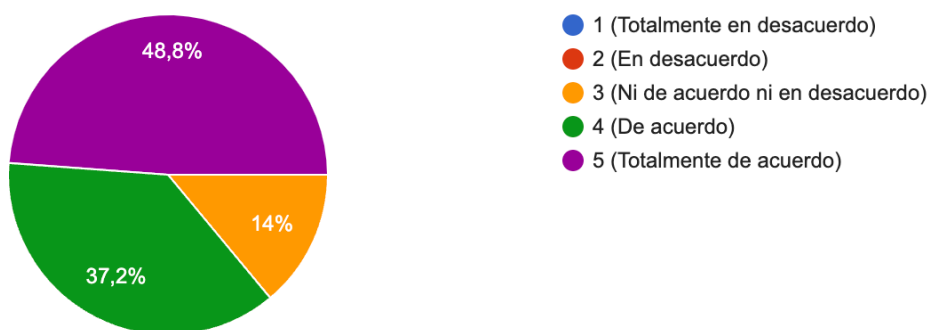
Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Percepción del grado de desarrollo de la competencia comunicación digital.



Fuente: Elaboración propia.

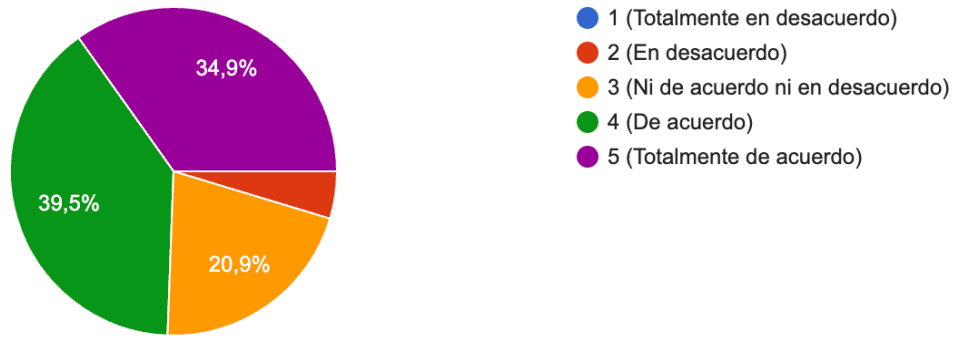
Figura 3. Percepción del grado de desarrollo de la competencia trabajo colaborativo virtual.



Fuente: Elaboración propia.

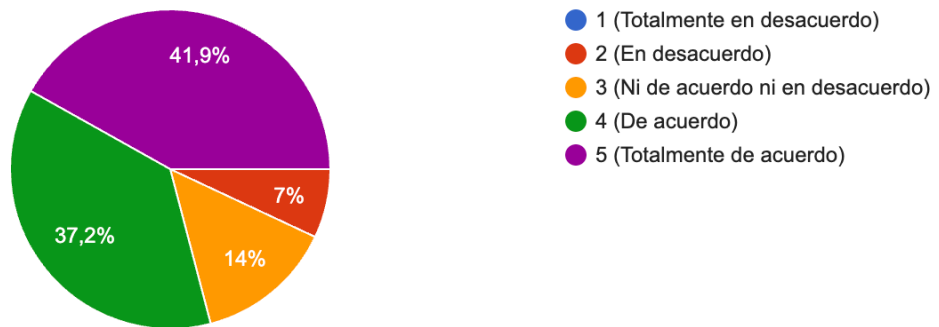


Figura 4. Percepción del grado de desarrollo de la competencia resolución de problemas digitales.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Percepción del grado de desarrollo de la competencia ofimática y edición de contenidos.

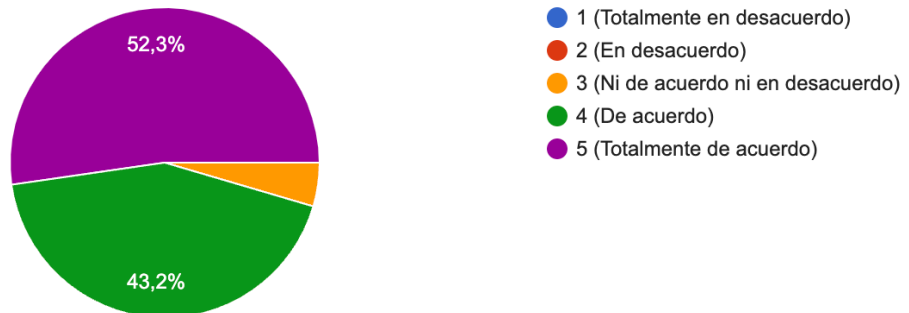


Fuente: Elaboración propia.

Objetivo 2: Construir comunidades de aprendizaje entre el estudiantado. Impacto esperado: grado de satisfacción percibida del 70% del alumnado con las píldoras formativas.

Respecto a la satisfacción percibida del alumnado con la construcción de comunidades de aprendizaje, se analizaron cuatro dimensiones: (1) conceptos y temas abordados, (2) utilización de las píldoras como material complementario, (3) distribución y accesibilidad de las píldoras formativas, y (4) forma en la que se han elaborado las píldoras formativas (material digital, utilizando recursos visuales, empleando diálogos entre personas, entre otros aspectos). Los resultados de satisfacción percibida se muestran en las figuras 6 a 9, en las que se identifica que el 95,5% del estudiantado se mostró satisfecho con los conceptos y temas abordados, el valor del contenido informativo de las píldoras, así como con los canales utilizados para su distribución, mientras que el 90,9% se mostró satisfecho con la utilización de las píldoras formativas como material complementario para preparar los exámenes oficiales de la asignatura.

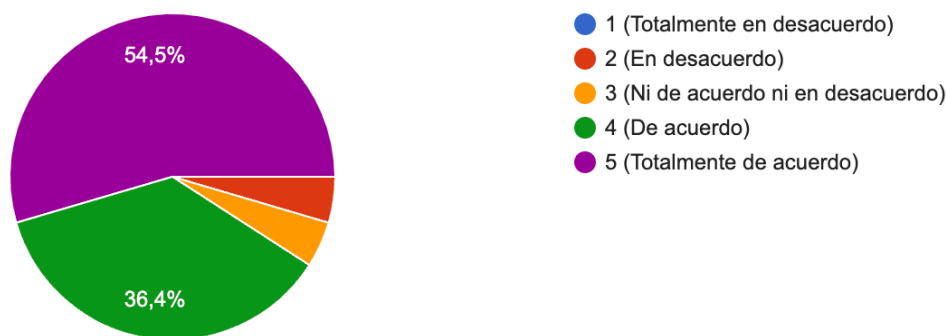
Figura 6. Satisfacción percibida respecto de los conceptos y temas abordados.



Fuente: Elaboración propia.

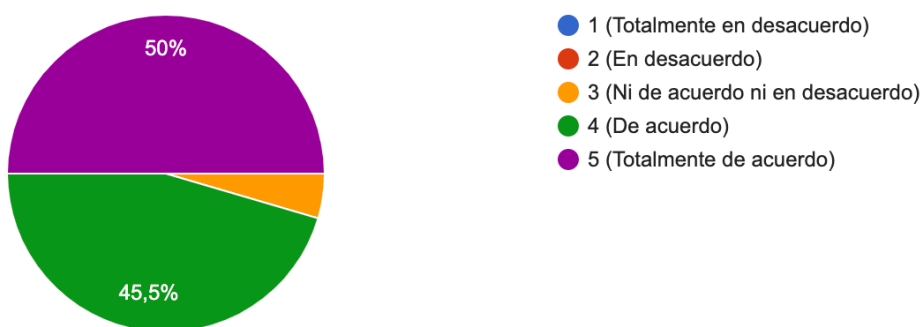


Figura 7. Satisfacción percibida respecto de la utilización de las píldoras como material complementario.



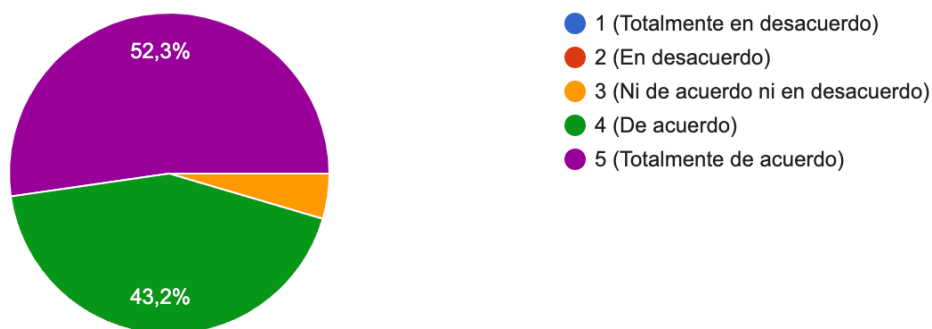
Fuente: Elaboración propia.

Figura 8. Satisfacción percibida respecto de distribución y accesibilidad de las píldoras formativas.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 9. Satisfacción percibida respecto de la forma en la que se han elaborado las píldoras formativas.



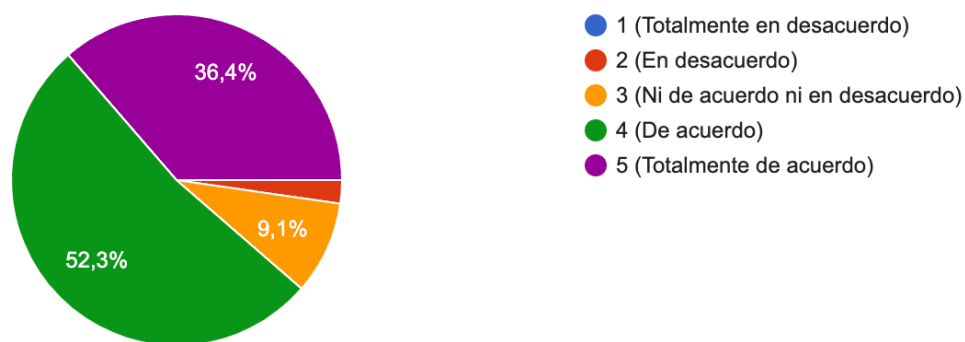
Fuente: Elaboración propia.

Objetivo 3. Mejorar los procesos de estudio y, con ello, las calificaciones del estudiantado. Impacto esperado: grado de utilidad percibida del 70% del alumnado con las píldoras formativas.

Finalmente, para evaluar la mejora de los procesos de estudio se analizó el grado de utilidad percibida del alumnado sobre la contribución de las píldoras formativas para la preparación de los contenidos de la materia y, con ello, el potencial para mejorar sus calificaciones. En este caso, también se evaluaron distintas dimensiones: (1) utilidad para mejorar la comprensión de algunos conceptos o temas, (2) utilidad para mejorar la preparación teórica y práctica de la materia, (3) utilidad de las píldoras como material complementario para preparar la asignatura, y (4) la utilidad para sintetizar los aspectos fundamentales de la materia. Las figuras 10 a 13 muestran el grado de utilidad percibida, encontrando que el 90,9% del alumnado encontraron útiles las píldoras formativas para disponer de material complementario para preparar la asignatura, el 88,7% para mejorar la comprensión de algunos conceptos o temas, el 86,4% para sintetizar los aspectos fundamentales de la asignatura, y el 79,5% para mejorar la preparación teórica y práctica de la materia.

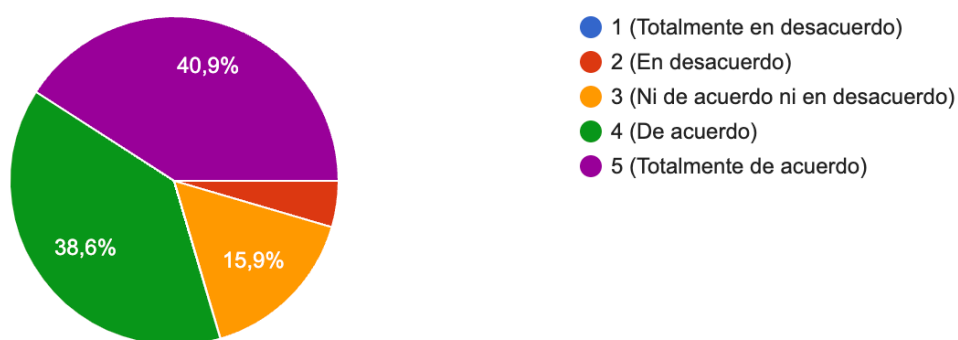


Figura 10. Utilidad percibida para mejorar la comprensión de algunos conceptos o temas.



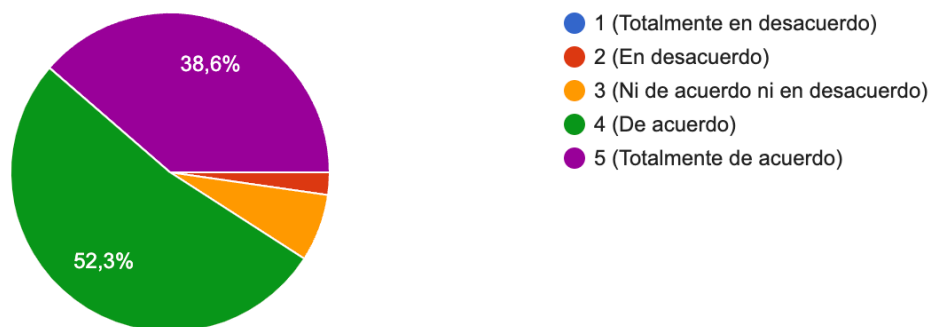
Fuente: Elaboración propia.

Figura 11. Utilidad percibida para mejorar la preparación teórica y práctica de la materia.



Fuente: Elaboración propia.

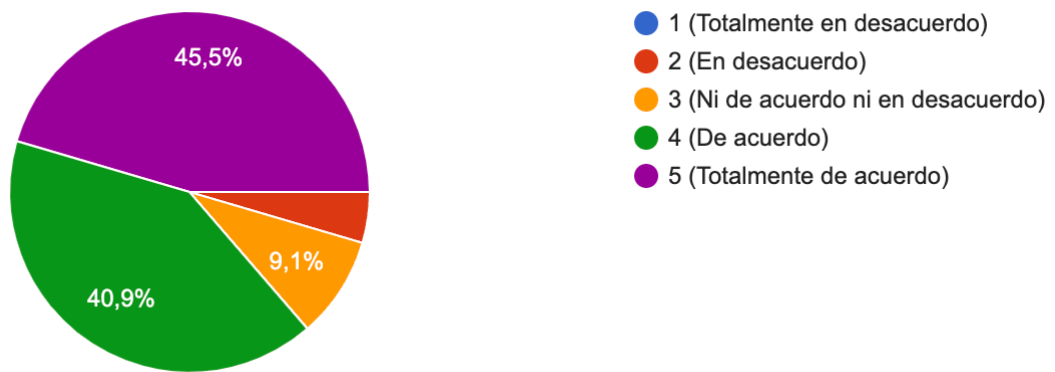
Figura 12. Utilidad percibida de las píldoras como material complementario para preparar la asignatura.



Fuente: Elaboración propia.



Figura 13. Utilidad percibida para sintetizar los aspectos fundamentales de la materia.



Fuente: Elaboración propia.

4. Especifique la metodología empleada en el proceso de innovación y evalúe la misma.

La metodología que se ha utilizado en el PIDyBP se ha basado en un enfoque de aprendizaje centrado en la adquisición de conocimientos a partir de la capacidad para explicarlos al resto del alumnado de forma clara, breve y concisa. La base en la que se sustenta este método es que, al intentar explicar un tema a otras personas, el alumnado se ve obligado previamente a revisar los contenidos, sintetizarlos y comprenderlos con cierto nivel de profundidad. A partir de aquí, durante la fase de explicación, el alumnado realiza una autoevaluación sobre el grado de conocimiento del tema, identificando las brechas, dando así lugar a comenzar nuevamente el proceso. De esta forma, los contenidos están siendo estudiados y explicados hasta que se demuestra que han sido comprendidos en su totalidad.

La implementación de la metodología se ha basado en cuatro etapas:

1. Selección de los conceptos o temas: durante las primeras semanas de docencia del primer semestre el alumnado seleccionó aquellos conceptos o temas que le generaron un mayor interés en la asignatura, comprometiéndose así al desarrollo de la píldora formativa a lo largo del semestre.
2. Desarrollo de la píldora formativa: el alumnado, en grupos de dos o tres personas, grabaron un vídeo con una duración de entre 90 y 120 segundos explicando el concepto. La elección del tiempo estuvo motivada en la importancia de sintetizar la explicación, haciendo que fuese clara y concisa. Por otro lado, para la grabación de la píldora se dio libertad al alumnado, de modo que el formato fue libre para favorecer la creatividad. Únicamente se establecieron como requisitos la limitación del tiempo (entre 90 y 120 segundos), el formato digital y que el concepto o tema fuese explicado correctamente.
3. Identificación de las lagunas del conocimiento: una vez disponible la primera versión de cada píldora formativa, el alumnado la hizo llegar al profesorado de la asignatura a través de correo electrónico, que a su vez revisó el contenido. En caso de detectar deficiencias, el profesorado citó a las personas que elaboraron la píldora formativa a una tutoría para abordar las dudas surgidas y explicar con detenimiento el concepto. Finalmente, la píldora formativa debía ser corregida tantas veces como fuese necesario hasta que el profesorado validara la idoneidad del contenido de esta.
4. Publicación de las píldoras formativas: las píldoras formativas de cada materia fueron puestas a disposición del alumnado en el espacio de PRADO de la asignatura durante la última semana de clase, de modo que estuviese disponible como material complementario para preparar la convocatoria ordinaria y extraordinaria de la materia.

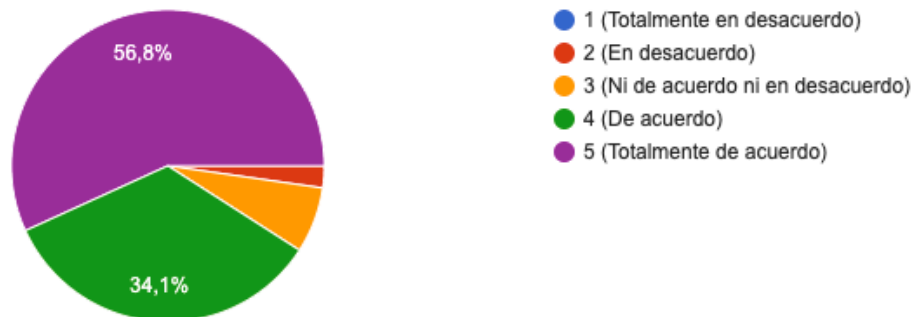
Adicionalmente, en el PIDyBP participaron tres miembros del PTGAS. Por un lado, el responsable de medios y sonido del Campus de Melilla, quien realizó un vídeo formativo en el que explicó la utilización del programa informático CapCut para la adecuada grabación y edición de las píldoras formativas por parte del alumnado. Complementariamente, se incorporaron dos miembros de la biblioteca del Campus, que contribuyeron a proporcionar los equipos informáticos necesarios para que el alumnado pudiera elaborar las píldoras formativas, así como han participado activamente en la resolución de dudas que han ido surgiendo respecto del uso de los equipos informáticos.

En lo relativo a la evaluación de la metodología, en opinión del profesorado participante en el PIDyBP, ha sido útil por dos razones fundamentalmente: (1) ha obligado al alumnado a traducir sus pensamientos en palabras, lo que ha contribuido a consolidar su conocimiento sobre los temas fundamentales de la asignatura, y (2) les ha permitido identificar áreas en las que su comprensión era débil, dándole la oportunidad de fortalecerlas.

En lo relativo a la evaluación por parte del alumnado, se puso a su disposición una encuesta para valorar distintos aspectos del PIDyBP. Respecto del grado de satisfacción general con las píldoras formativas, el 90,9% se mostró satisfecho o muy satisfecho, el 6,8% se mostró indeciso y para el restante 2,3% las píldoras formativas no le generaron ninguna satisfacción (figura 14). Por su parte, en cuanto a la utilidad de las píldoras formativas para facilitar su proceso de aprendizaje, el 88,6% del alumnado consideró que las píldoras fueron útiles, el 6,9% se mostró indeciso y el restante 4,5% no percibió ninguna utilidad de estas (figura 15).

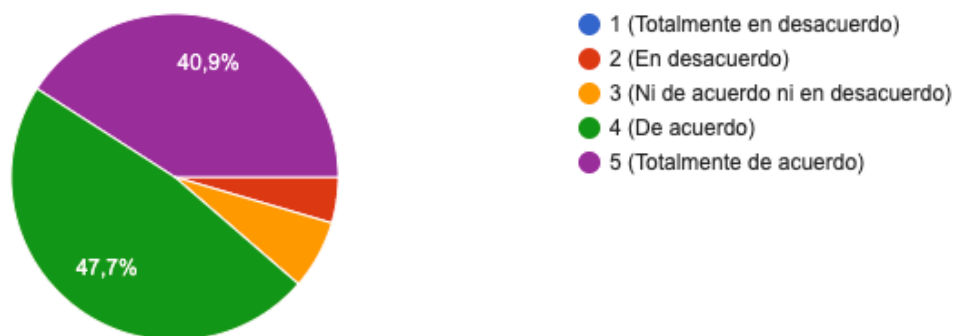
Figura 14. Grado de satisfacción percibida por el alumnado con el PIDyBP.





Fuente: Elaboración propia.

Figura 15. Grado utilidad percibida por el alumnado con el PIDyBP.



Fuente: Elaboración propia.

5. Realice cualquier otra consideración evaluativa que permita realizar una adecuada valoración de la actividad de formación desarrollada.

No procede.

4. Aporte una memoria económica con los gastos derivados del proyecto, especificando las partidas presupuestarias, gastos específicos y adjuntando los justificantes de pago.

4.1. Memoria económica del PIB tipo A o B (desarrollados en un curso académico, sea en un semestre o en dos semestres)

Conceptos en los que se ha gastado	Subtotal primer periodo o semestre	Subtotal segundo periodo o semestre
TOTAL		

4.1. Memoria económica para PIB tipo C (desarrollados en uno o dos cursos académicos)

Conceptos en los que se ha gastado	Subtotal Primer Semestre	Subtotal Segundo Semestre	Subtotal Tercer Semestre	Subtotal Cuarto Semestre
TOTAL				

5. Aporte una memoria de gestión indicando los puntos fuertes, las dificultades y posibles opciones de mejora que han surgido a partir de la innovación docente planteada.

Entre los puntos fuertes del PIDyBP se encuentra que no ha requerido de ninguna financiación para su desarrollo, contribuyendo así a la optimización de los recursos económicos. No se han requerido ningún tipo de equipos informáticos, pues se ha contado con la colaboración de personal de la Biblioteca del Campus de Melilla, así como los programas informáticos utilizados han sido de acceso libre. Del mismo modo, para las directrices sobre grabación y edición de videos se ha dispuesto de personal PTGAS del Campus especializado en imagen y sonido. Otro de los puntos fuertes es el elevado grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, lo que ha dado lugar a un alto grado de satisfacción y utilidad para el público objetivo para el que fue propuesto el PIDyBP: el alumnado de FACISO. Finalmente, como punto fuerte debe destacarse la metodología implementada, que no sólo ha tenido un impacto en el potencial rendimiento académico del alumnado, sino la forma en la que se ha desarrollado (elaboración de píldoras formativas en formato digital), que ha estado alineada con el estilo de vida del estudiantado, muy acostumbrado al uso de las redes sociales y a la utilización de los videos para comunicar su actividad diaria, lo que previsiblemente ha facilitado el proceso y ha contribuido a su interés.



Por su parte, en relación con las dificultades, debe destacarse que FACISO es una Centro con un reducido número de titulaciones y alumnado en comparación con otras Facultades de la Universidad de Granada, lo que ha dado lugar a que las píldoras formativas no hayan podido tener un alto grado de desarrollo en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Así mismo, otra de las dificultades ha sido la obtención de los permisos para la publicación de las píldoras formativas por parte del estudiantado, lo que ha imposibilitado poner a disposición este material complementario a alumnado de las mismas asignaturas de otras titulaciones de la Universidad de Granada.

Finalmente, entre las oportunidades de mejora futura podrían citarse tres. La primera, en línea con la debilidad de la promoción del material complementario, de modo que en futuras ediciones debería conseguirse el consentimiento para la difusión de las píldoras formativas para mejorar el impacto de estas en un público objetivo mayor. La segunda se refiere a que sería interesante desarrollar el PIDyBP simultáneamente con otras Facultades de la Universidad de Granada, o incluso con otras Universidades, dando así lugar a que el número de alumnado beneficiario pudiera ser más amplio, además de probar el efecto en diferentes áreas de conocimiento. Finalmente, como propuesta de mejora podría ser interesante la generación de perfiles en redes sociales, fundamentalmente TikTok y X, en las que se pudieran compartir las píldoras formativas, generando así comunidades de aprendizaje más amplias y facilitando que el contenido pudiera ser de utilidad para un número de alumnado mucho mayor.

6. Indique los datos del profesorado (incluido en la solicitud o cuya inclusión haya sido autorizada por el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado) que ha asistido al 80% de las acciones desarrolladas y al que hay que certificar la actividad.

Apellidos, Nombre	DNI
Gálvez Sánchez, Francisco Jesús	
Miragaya Casillas, Cristina Isabel	
Martínez Torres, Virginia	
Prados Castillo, Juan Francisco	
Ruiz Cuines, Antonio Enrique	
Garrido Montañés, Marta	
Llamas Sánchez, Rocío	
Fuentes Jiménez, Antonio Miguel	
Martínez Jiménez, Concepción	
Malagón Pareja, Jesús	
Mohand Amar, Sufia	
Jiménez Manchado, Inmaculada	
Bernad Furest, María	
De la Higuera Molina, Emilio José	
Campos Alba, María Cristina	
Serrano Escribano, Selina	
Marmolejo Martín, Juan Antonio	

Fecha: _____

El/La Coordinador/a

Firmado: _____

